

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

EL VERDADERO BANDO DE LA HUERTA.

El forastero que acude á nuestra ciudad, ávido de admirar nuestras famosas mascaradas, y se encuentra lo primero, con la llamada BANDO DE LA HUERTA, sufre un desengaño tan grande, que se llama á escama y casi quisiera abandonar á Murcia.

Ese bando, mascarada anárquica, que es imposible ordenar, rara vez tiene un pensamiento ingenioso. Redúcese á seis ú ocho carretas, muy adornadas de verde alfalfa, murta, palmas, naranjos desgajados, y coronadas de huertanos de pega, que no van representando nada; porque el ir comiendo sémola de panizo, ó bollo, ó sardinas, siquiera esta sémola sea algunas veces nata y otras golosinas, maldita la gracia que tiene.

En el Bando de la huerta se derrocha la alegría mas inocente que darse puede. El disfraz no puede ser mas barato: está al alcance de cualquier basurero. La cabalgadura la presta cualquier aguador. Las bromas son por todo lo bajo. Decir «Faco» «aboa mesmo,» «leñe» «diquiá» y otras lindezas, constituye en general todo lo característico del día.

Todas las cosas dejan la huella que les es propia; no hay mas que mirar lo que deja detrás de sí el Bando de la Huerta. ¡Con razon se estrañan los forasteros!

Y cuando esa mascarada podia ser la mas vistosa; cuando cada carreta podia representar una escena de las sencillas costumbres huertanas, dignas de ser reproducidas por el pincel, es lástima que tenga ese carácter abigarrado y ridículo que le hace ser una nota chillona en la armonía de nuestro carnaval.

Los de la huerta, generalmente, toman este bando por donde quema; y hacen mal. No pretenden los de Murcia ridiculizarlos, ni escarnecerlos; redúcese la intencion simplemente á imitarlos. Los que salen en las carretas quisieran hacer gala del donaire huertano y ceñir con «arbullo» la faja, y llevar al hombro la manta con

donosura; pero como no todos dan en el quid de la manera; como á los mas se les despega, de aquí lo feo y grotesco de esta mascarada.

¿Es que estan fácil, como algunos se figuran, representar el tipo del perraneo? ¿Pues es que no se necesita ingenio para imitar al vivo las maneras, la solapa, la intencion de ese personaje, criado de todos los ayuntamientos, elector de todas las elecciones, víctima de todas las autoridades, repartidor de todos los «papelorios,» cobrador de todas las mondas, «extroceador» de todas las palabras castellanas, mártir de la sequía y del agua de gracia, y de todas las calamidades que del cielo y de la tierra llueven sobre el «partío?»

No es tan fácil. Joaquín Lopez lo dibujaba, Chacon le imita bastante: los demas son una lástima.

No son sólo los desgraciados imitadores los que afean esta mascarada. Los mil bandos que se escriben en huertano, llenos de atrocidades, que los huertanos no han dicho ni pensado nunca, contribuyen mas que nada á que esta mascarada sea un ataque al sentido comun. Los escritores anónimos que escriben esos bandos, ¿dónde han oído á los de la Huerta esas frases rebuscadas, esas palabras exóticas, ni mucho menos esas groserias é indecencias de que están plagados esos bandos en prosa y verso, de cuya impresion protesta hasta el metal de la letra de imprenta?

Y el caso es que todos esos bandos quieren ser los verdaderos, los legítimos, los de la carreta.

Para escribir algo «el huertano» es necesario sentirlo; es necesario amar y conocer bien las costumbres y sobre todo los sentimientos de la gente de la huerta. Quien los conoce bien, sabrá tratarlos con delicadeza; que delicadeza, y todo, merece una ignorancia involuntaria en la que no se han revelado, tal vez por la sencillez de sus costumbres, los malos instintos que en otras partes tiene la pobreza.

Yo quiero mucho á los huertanos; y he dedicado la mayor parte de mis romances

á cantar sus creencias, sus costumbres y sus amores; y siento que manos indignas los manoseen sin respeto.

Yo creo que si uno de la huerta escribiera un bando, por ejemplo el de este año, lo redactaría en esta forma:

«Bando pa el partío de mi juricion.—Artículo 1.º Quean esterraos de estos cóntornos esos hombres que llevan en la mano un baston con una puncha dentro y una gorriquia con un letrero que dice «A de C».—Art. 2.º Quea estableció un portajo en cá senda y veréa de este partío pa que no pueda entrar aquí nengun portajero, melistro de justicia, ni rabo arcarde.—Artículo 3.º Al municipal que en toa la juricion de mi mando lleve á argun basurero á la posá y lo ate en la cuadra por la murta, se le quitarán las insinias.—Art. 4.º Al acomisionáo de apremio que tráya los papeles ebajo el brazo y venga en estos días á hacer las notificaciones, se le tirará á la cieca. Art.-5.º Se prohíbe el tránsito por toó el partío á las tartanas de justicia.—Art. 6.º No se hará nengun aforo por persona nenguna en nenguna clase de establecimientos de bebía.—Art. 7.º Quean sin fuerza nenguna toas las tarifas del mundo,—Art. 8.º En este carnaval ca uno se isfrará de lo que buste, de perro, de gato ú de mochuelo, siempre que no le farte á naide ni sarga con segunda intencion.»

Algo así me parece que sería el Bando verdadero de la huerta, si los huertanos lo escribieran.

Lo de encobanar, experfoliar, y espicazar las suflamas ó perolatas, y todo ese balaímio de tonterias, con intenciones de gracias, no son huertanas.

El huertano es gracioso, pero no es payaso; se presta á todos los matices de lo cómico, pero no cabe en la caricatura, porque lo bueno no se puede ridiculizar.

Si ha de seguir el Carnaval de Murcia siendo una fiesta, no solo popular, sino artística y racional, es necesario que el Bando de la Huerta sea lo que debe ser, no lo que viene siendo

en estos años traseros
que habemos dejao azaga.

J. M. TORNEL.

NOTICIAS LOCALES.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Ayer tarde venía del campo el cochero de nuestro amigo D. Rafael Martínez Molina y llamado por unos amigos, bajó del carro que conducía; pero al montar en el

de sus amigos y tener ya el pié en el estribo, la mula empezó á andar y le hizo caer, metiendo entre los rayos de la rueda una pierna: por pronto que pudo pararse, el pobre cochero ya se la había fracturado y salido uno de los huesos, siendo inmediatamente conducido al Hospital.

«La Crónica de la Música» ha repartido á sus abonados con el número de ayer una entrega de la Biblioteca Musical, conteniendo la célebre «Romanza sin palabras» para armonium ó piano del Sr. Lopez Almagro.

Ha sido destinado al Ferrol el teniente de navío D. Federico Fernandez Parga, y á Cartagena los de igual clase D. Juan Pizarro y D. Juan San Juan.

Dice «La Paz»:

«Sr. Alcalde, ¿se podría saber los servicios que en la plaza hace la Guardia municipal? ¿Repesa? ¿Vigila las tablas de carne? ¿Hace algo?»

Habiendo ocurrido dos vacantes en el Ayuntamiento de Cartagena después de hecho el sorteo de concejales, ha acordado cubrirlas con los dos últimos que dicho sorteo señaló para salir.

Se han concluido las obras del nuevo local destinado para parque de Bomberos en la Casa Consistorial, lo cual es una mejora pero que no merece muchos aplausos según «La Paz».

Dice «La Paz.»

«Ayer hemos abonado por el trimestre corriente de la contribucion de nuestro diario 43 pesetas 6 céntimos, cuota que no paga ningun otro de los que se publican en esta capital. Además pagamos tambien por el establecimiento tipográfico donde se imprime y por el mismo trimestre la cuota de 59 pesetas 46 céntimos. Véase en este espejo nuestro colega EL DIARIO DE MURCIA.»

Visto, ¿y qué?

Es grande la concurrencia de forasteros que se nota en la poblacion, los cuales no han de quedar defraudados en sus esperanzas, pues la animacion es tanta, que si el tiempo revuelto huracanado, que reina á la hora que escribimos estas líneas, cesa, el carnaval de este año será de los mejores.

Anoche recorrimos («La Paz») varios puntos, y á pesar de que por la noche no se reparten papeletas á los mozos incluidos en la quinta, ni se apuntan las viudas, sin embargo no vimos ni un guardia municipal en los puntos en que debían estar. ¿Señor Aldalde, no se convence V. S. de que la guardia municipal no cumple, no quiere cumplir, con su deber, y que el primero en faltar á su deber, es su jefe que no la vigila ni denuncia.

LA REVISTA CÓMICA

del Carnaval de este año, por D. José Martínez Tornel, se pondrá á la venta el sábado próximo, á 6 reales, únicamente en casa de D. Anselmo Arques. Para los suscritores á 4 reales y se les remitirá á domicilio. En esta revista se incluirán todos los bandos, versos, testamentos, etc. que se publiquen.

SECCION OFICIAL.

DON ANGEL CARVAJAL Y PASCUAL DEL POVIL, Marqués de Villalba de los Llanos, primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental de esta M. N., M. L., F. y Coronada Ciudad de Murcia.

Hago saber: Que con objeto de que las próximas fiestas de Carnaval se celebren con el mayor orden, y se evite todo motivo de perturbacion para la tranquilidad pública, ó que entorpezca la celebracion de las populares mascaradas de esta ciudad, he acordado disponer:

1.º Se prohíbe el uso en los disfraces de toda clase de trajes propios de autoridades, así civiles como militares, y de todo género de condecoraciones ó distintivos propios de corporaciones oficiales.

2.º Queda terminantemente prohibida toda mascarada que pueda tener representacion alegórica ofensiva para los poderes del Estado, cultos, dogmas y ministros de nuestra religion.

3.º Se prohíbe la entrada con careta en los establecimientos públicos, á no mediar permiso de los dueños, como así mismo el circular con ella por las calles después de anocheecer.

4.º Igualmente queda prohibido arrojar toda clase de objetos que puedan lastimar ó manchar á las personas.

5.º Prohibido el uso de armas de toda clase, no se permitirán éstas á los que se disfracen, bajo ningun pretesto.

6.º El tránsito de carruajes queda prohibido en los tres dias de Carnaval, desde

las dos de la tarde hasta el oscurecer, así como en la noche del tercero, por las calles de Salcillo, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Monassot, calles de Pascual, de la Frenería y del Arenal. Se exceptúan únicamente los carruajes que conduzcan mascaradas, siempre que marchen con las debidas precauciones.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, los Alcaldes de barrio y dependientes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 22 de Febrero de 1879.—El Marqués de Villalba de los Llanos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy: Domingo de Quiucagésima, Santa Marta virgen y mártir y San Florencio obispo.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Carmen y San Bartolomé.

TEATRO PROVISIONAL.

Gran baile de máscaras por el Centro Gastro para hoy á las diez de la noche.—Entrada de caballeros 6 reales, señoras gratis.

SALON DEL TEATRO ROMEA.

Gran baile de máscaras por la sociedad el Brillante para hoy á las diez de la noche.—Entrada de caballeros 4 reales, señoras gratis.

MERCADOS.

Trigos del país de 62 á 70 reales fanega. Cebada de 27 á 30. —Maiz de 37 á 42.

ULTIMA HORA.

11 de la noche.

No hay esperanza de salvacion para la sardina.—La muerte bate sus alas sobre la pobrecita.—Todas las clases sociales acuden presurosas á inscribirse en la lista y á enterarse por momentos de la salud de la ilustre enferma.—Ha entrado en el período de la agonía.—Ha empezado á dar las boqueadas.

2 de la mañana.

La Sardina vá á hacer boca de títere.—A la hora que este número llegue á poder de los suscritores habrá estirado la pata.

Tip. de JOSÉ SELLÉS, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los días, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta
que al mes le voy á costar...
¡Vá V. á recibir un Diario...
en fin, V. lo verá.

TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE

JOSÉ SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

LA REINA

de los extractos vegetales por Mr. Burhimbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc., en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores.—Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

CONFITERIA

DE

ELEUTERIO NICOLÁS,

SAN PEDRO, 11.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de preciosas cajas de dulces.

REALIZACION

de todos los objetos de plata y oro que se hallan á la venta en la calle de la

PLATERIA, NÚMERO 43,

esquina á la plaza de San Bartolomé.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

—APROVECHAD LA OCASION.

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

LIBROS

que se hallan de venta en la tipografia de este periódico.

El Génio del Cristianismo, por Chateaubriand	8 rs.
Los Manchegos en el polo norte	4 »
Pablo y Virginia	4 »
Las Catacumbas de París	4 »
La Hermana Ana	4 »
Sensitiva, por D. Ubaldo Quiñones	4 »
Estudios sobre la Historia de la Humanidad, van publicados 11 tomos, uno	30 »
El Prado de Amapolas	4 »
Tratado completo de cocina, botillería y repostería	12 »
La política de capa y espada	10 »